

EDICTO

Nº Edicto: 11290

Carátula: LEFIU LUISA Y LEFINIR VALERIANO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-29688-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6123

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sra. Luisa LEFIU y Sr. Valeriano LEFINIR, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: LEFIU LUISA Y LEFINIR VALERIANO S/ SUCESION AB INTESTATO - EXPTE. N° VI-29688-C-0000. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 26 de septiembre de 2.022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000334